

NOTA DE PRENSA DE ASOCIACIÓN LOCAL DE CAZADORES Y PESCADORES
DEPORTIVOS DE TUDELA MONTES DE CIERZO Y OTROS

Derecho de Rectificación sobre difusión de noticia de detenidos y envenenamiento de aves en los cotos de Monte Alto, Montes de Cierzo y Cintruénigo el día 18 y 19 de julio de 2012

El coto de Monte Alto y coto de Montes de Cierzo (ambos de Tudela) y el coto de Cintruénigo, no han recibido ninguna notificación de expediente sancionador por ningún motivo, mucho menos por los supuestos hechos que se han publicado de envenenamiento de aves. Tampoco han recibido explicación alguna del Gobierno de Navarra (Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local) por estos supuestos hechos publicados.

De conformidad con el art. 301 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, el contenido de las actuaciones judiciales son SECRETO DE SUMARIO hasta la apertura de juicio oral, por lo que se están estudiando las acciones legales correspondientes contra los presuntos responsables de la filtración de las investigaciones.

Al parecer, se han encontrado unas aves muertas en la zona de la ribera, motivo por el que se está llevando a cabo una

investigación para saber la causa de estas muertes y sus posibles responsables. Cuando finalice esta fase de investigación, si no se archiva la causa, se celebrara un juicio en el cual se determinarán las posibles responsabilidades.

Actualmente no hay ninguna resolución condenatoria contra las personas publicadas en la noticia, por lo que debemos respetar la PRESUNCIÓN DE INOCENCIA de los mismos.

En Tudela a 24 de julio de 2012.